



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

SECRETARÍA MUNICIPAL

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 20

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 18 de junio de 2025.

Cuando son las 09:12 horas del día miércoles 18 de junio de 2025, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 20 del Concejo Municipal, que es presidida por el concejal **FRANCO OJEDA OJEDA**, ejerciendo como Secretaria del Concejo, doña Clara Inés Vera González, Secretaria Municipal y con la participación de los concejales, señores:

SUSANA ELÍZABETH VERA CÁRCAMO
LETICIA TRUJILLO BARRIENTOS
CRISTIAN EDUARDO BARRÍA BARRÍA
HÉCTOR JESÚS ULLOA CONTRERAS
ANDREA JAVIERA MIRANDA MILLAPEL

Los puntos a tratar, son:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR
- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA
- 3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA
- 4.- TEMAS VARIOS

DESARROLLO:

- 1.- OBSERVACIONES AL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

Se somete a votación el acta de la sesión ordinaria N° 19 la que es aprobada por todos los concejales.

- 2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA:

- Formulario de Solicitud de Aporte presentado por la Junta de Vecinos N° 25 “El Esfuerzo” de Pindapulli, quienes solicitan aporte para realizar la celebración del aniversario de la Junta de Vecinos el día 19 de julio de 2025.

La petición se somete a votación y es aprobada por todos los concejales, en consecuencia, se acuerda aportar el monto de \$450.000.- a la Junta de Vecinos “El Esfuerzo” de Pindapulli.

- Informe de Remate de Bienes realizado el día 17 de junio de 2025, en el cual se informa que de los bienes dados de baja y ordenados enajenar, sólo se remató la Retroexcavadora marca Caterpillar por un monto de \$22.300.000.-

El alcalde subrogante explica que queda por rematar el camión compactador y bienes menores, por lo que se evaluará si se rebaja el monto del remate o se separa la caja compactadora del camión y se rematan por separado.

En relación con las bombas de agua, hay que evaluar técnicamente si es posible entregar como donación a alguna institución.

- Ord. N° 231 de la Secretaria General de la Corporación Municipal quien solicita se autorice el destino de \$30.600.000.- de los recursos transferidos al área salud, para que sea utilizado como “Bono de Uniforme” para los funcionarios de atención primaria y que cumplan con el requisito de tener un año de antigüedad y continuidad en el servicio, que según informa serían 175 funcionarios para un monto individual de \$170.000.-

La concejala Susana Vera aclara que la dotación según el Pasam es de 174 funcionarios y la sra. Loida Salgado señala que habría que revisar la nómina y agrega que se requiere la aprobación del destino de los recursos señalados para entregar el llamado bono de uniforme a los funcionarios, para lo cual se haría un anexo de contrato. Los recursos ya están disponibles en la Corporación, y se paga a través del artículo 45 y están aprobados y valorizados en el presupuesto, está disponible en la distribución de recursos aportados en el presupuesto 2025.

La petición se somete a votación y es aprobado por todos los concejales con la observación hecha por la concejala Vera en el sentido de clarificar la cantidad exacta de funcionarios que accederían al beneficio según dotación.

3.- VOTACIÓN PROPUESTAS DE MODIFICACIÓN Y SUPLEMENTACIÓN PRESUPUESTARIA:

Se da lectura al Memorándum N° 24 que ya fue analizado en la sesión anterior de Concejo y se encuentra en condiciones de ser votado en esta reunión.

En consecuencia, se somete a votación la propuesta de modificación y suplementación de presupuesto, la cual es aprobada por todos los concejales, como sigue:

I.MODIFICACIÓN DE PRESUPUESTO

**CENTRO DE COSTO 04.04.24 – RESCATE Y MEJORAMIENTO DE
VIDA DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS**

AUMENTA GASTOS

22.09.003.003	Arriendo de vehículos	M\$ 300
	T O T A L	M\$ 300.-

DISMINUYE GASTOS

21.04.004.001	Prestaciones de servicios en Programas comunitarios	M\$ 300
	T O T A L	M\$ 300.-

II. SUPLEMENTACIÓN DE PRESUPUESTO

AUMENTA INGRESOS

13.03.002.002.052	Estudio SSR Culdeo (1)	M\$ 37.343
	T O T A L	M\$ 37.343.-

AUMENTA GASTOS

31.02.002.016	Estudio SSR Culdeo (02.02.01)	M\$ 37.343
	T O T A L	M\$ 37.343.-

El concejal Héctor Ulloa reitera consulta sobre el bus si se va a reparar o no y se responde que está en reparación y la concejala Susana Vera pregunta si es rentable seguir invirtiendo en un vehículo cuyas reparaciones son de alto costo y responde el alcalde(s) que aún no se ha hecho la evaluación para ver qué se hace con él.

La concejala Andrea Miranda consulta si se continúa con la formulación de un proyecto de bus nuevo y responde don Fernando que a eso se aspira, está en etapa de propuesta, porque hay que ver la forma de financiamiento y además se necesita renovar la flota de vehículos que está muy desgastada, se requiere cambio de vehículos en Medioambiente y Secplan.

4.- TEMAS VARIOS:

La concejala Susana Vera solicita ver la factibilidad de ampliar el plazo de postulación a los Fondeves, considerando que hay muchos dirigentes que no han podido postular porque actualizaron sus directivas y aún no reciben la certificación correspondiente, además, porque el plazo de postulación fue muy corto.

El concejal Héctor Ulloa sugiere verlo con la encargada del concurso para ver cómo están las postulaciones.

Respecto a los Fondeves la Dideco sra. Claudia Bórquez señala que mañana se cierra el proceso, resume las postulaciones a la fecha y señala que en todas, excepto juntas de vecinos, hay más postulaciones que cupos. Primero hay que cerrar el proceso y después ver qué hacer porque si se amplía ahora podría generar expectativas en las organizaciones.

La Encargada de Organizaciones Comunitarias, Daniela Muñoz se refiere al cronograma que se debe cumplir cuando se efectúan renovaciones de directivas y señala que siempre habrán organizaciones que estén en proceso de renovación de directorio, lo cual es ratificado por la Secretaria Municipal, como ministro de fe de estos procesos.

La concejala Andrea Miranda solicita se pueda analizar el informe emitido por el Encargado de Medioambiente que surge a partir de sesión de comisión del mismo nombre.

El Presidente del Concejo, concejal Franco Ojeda se refiere al memorándum enviado por don Álvaro Gallardo que dice relación con la adquisición de terreno para reciclaje, lo cual permitiría reducir los residuos domiciliarios y hacer reciclaje, proyecto que se ha demorado en Subdere, lo que impide postular proyectos relacionados.

Al respecto, el Encargado de la Oficina de Medioambiente don Álvaro Gallardo indica que se refiere a la adquisición de un terreno que se encuentra entre el actual vertedero y el parque municipal y cuya adquisición podría ayudar a solucionar el tema de la reducción de residuos domiciliarios a través del reciclaje, inicialmente se postuló a financiamiento Subdere para la compra del terreno, pero a la fecha no ha habido respuesta, el problema es que la demora afecta la postulación de proyectos de clasificación de residuos y reciclaje en sí.

La concejala Andrea Miranda solicita volver a conversar con la dueña del predio para que se mantenga la intención de venta y que se vea si se puede dejar recursos municipales para la adquisición del predio.

El concejal Héctor Ulloa considera que es una necesidad imperiosa su adquisición y consulta si el contrato de compraventa tenía cláusula de multa o indemnización en caso de no compra y don Álvaro dice que no hay tal cláusula, pero hay que actualizar los montos.

En relación al mismo tema, el Secplan, Camilo Soto señala que la idea era que la Subdere financiara la compra del terreno, se postuló a financiamiento, pero se encuentra en etapa de revisión legal, se ha enviado correos, pero no han dado respuesta. El terreno en sí cumple con las condiciones, pero no ha habido respuesta.

En relación a la adquisición del Bus, el Secplan señala que el proyecto está en elaboración, el bus actual ya tiene cumplida la condición para postular a reposición. Antes del 30 de octubre debería estar admisible par poder incorporarlo a presupuesto del Core.

En la próxima sesión se va a proponer la baja del bus y la aprobación del financiamiento de los costos de mantención y operación.

El concejal Franco Ojeda se refiere a la plaza de Calen y la preocupación de los vecinos por el proyecto de mejoramiento de la plaza y responde el Secplan que en el presupuesto de este año se dejaron recursos, pero fueron redestinados porque eran insuficientes para hacer lo que se necesita, la alcaldesa está comprometida a dejar los recursos suficientes para hacer un buen proyecto el 2026.

El concejal Franco Ojeda pregunta en qué están los proyectos de muro, alcantarillado y agua potable de Avenida Mocopulli y Calle Uno y responde el Secplan que está a la espera de la Resolución del Gobierno Regional de Los Lagos, si llegan ahora se iniciarían las obras en primavera, porque es un proyecto complejo de ejecución y no es conveniente iniciarlo en invierno.

El concejal Héctor Ulloa se refiere a la pavimentación de la cuesta de San Juan, la empresa terminó de trabajar, pero quedó a la mitad de la cuesta, ya se sacaron los postes y pregunta quién va a terminar el proyecto porque es de Vialidad y también consulta si se puede hacer un oficio a Vialidad y responde el Secplan que según le informó el Jefe de Vialidad efectivamente los postes fueron trasladados por el municipio, el otro compromiso era de Vialidad de hormigonar y se hicieron los metros correspondientes al presupuesto y se hizo con la empresa global y se está tramitando una modificación al contrato de la global para incorporar más metros cúbicos.

El concejal Franco Ojeda señala que una de las obras extraordinarias que se hicieron con la empresa global fue el hormigonado en Hermanas Franciscanas, por lo cual se agotaron los metros cúbicos disponibles y es por eso que se está ampliando el contrato para continuar en lo que señala el Secplan para la cuesta de San Juan.

El concejal Héctor Ulloa consulta por cuesta de calle Caicumeo que se haría una nivelación de la calle, respecto a lo cual don Camilo señala que los recursos están, no se ha hecho por un problema de tiempo, hay que pedir asesoría para ver qué tipo de hormigón y aditivo debe usarse y, además, hay que hacerlo en primavera.

La concejala Susana Vera se refiere a la empresa de aseo y consulta por qué no le ha pagado el bono a los trabajadores. También si las condiciones de trabajo son las adecuadas. Por otro lado, solicita copia del contrato del ornato y saber si la empresa ha cumplido con todo lo comprometido en la licitación, haciendo referencia a la oferta de una chipeadora.

Al respecto, don Álvaro Gallardo señala que consultó al contratista dijo que pagará esta semana y en forma proporcional, se agregan las personas que estuvieron trabajando en el servicio en los meses de enero y febrero y que ya no están trabajando. Respecto a las condiciones de trabajo, se mejoraron y se han agregado baños adicionales, además la empresa fue fiscalizada por la Inspección del Trabajo a raíz de lo cual fueron objeto de

un sumario. Respecto al contrato, enviará los contratos de aseo y ornato y las ofertas hechas por los contratistas, señalando que efectivamente se consideraba una chipeadora, además, ya se entregaron las vermicomposteras que estaban ocupando el espacio.

La concejala Susana Vera solicita se informe cuál es la situación del directorio de la Corporación, conocer quiénes son los integrantes y copias de las actas de dicho directorio, recordando que por ley cada contratación debe estar registrada en dichas actas. Solicita copia de dichos documentos.

También solicita el detalle de las contrataciones que están fuera de la dotación para saber cuántas personas se han contratado a la fecha en salud.

También recuerda que pidió el Informe financiero del primer y segundo trimestre de la Corporación que incluya el plan de ahorro y el monto efectivamente gastado a la fecha, señalando que hay vecinos que han manifestado su preocupación y molestia por no haber medicamentos que están en la canasta básica, por lo que solicita saber por qué está pasando eso, lo mismo en los exámenes.

Luego, se refiere a la directora de salud, entiende que no hay directora y pregunta si eso puede implicar una demanda, respecto a lo cual responde el alcalde(s) que la directora renunció el viernes pasado y hoy habría firmado el finiquito, reiterando que fue una renuncia voluntaria.

El concejal Cristian Barría consulta si se puede continuar la vereda en Teguel Bajo hacia la Blue Shell hasta el jardín Gotitas de Luz y el concejal Ojeda señala que ese tramo sería de responsabilidad de Vialidad.

El concejal Héctor Ulloa manifiesta su alegría por la apertura de la calle Fresia y consulta si se puede hacer una indemnización por mal uso de la calle por más de 70 años y responde el alcalde (s) que se hará la consulta a la asesoría jurídica sobre la pertinencia o no en la materia.

No habiendo más que tratar, se pone término a la reunión cuando son las 11:08 horas.

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL

FRANCO DARÍO OJEDA OJEDA
PRESIDENTE (S)